



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2097] [11L/5300-2098] [11L/5300-2099] [11L/5300-2100] [11L/5300-2101] [11L/5300-2102] [11L/5300-2103]

#### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 4 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5300-2099]

NÚMERO DE CENTROS RESIDENCIALES QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN PÚBLICA DIRECTA O INDIRECTA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA CONCERTACIÓN DE PLAZAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El Instituto Cántabro de Servicios Sociales ha convocado las siguientes órdenes de subvenciones destinadas a centros, y se relacionan los beneficiarios de estas:

Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo, corregida con fecha 29 de abril de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la financiación de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración:

Alborada, Ballesol, Bimbiles, Cad San Juan, Cad San Miguel, Cad Santa Eulalia, Cad Virgen De Valencia, Colisee Puente Viesgo, El Estanque, El Pilar (Udalla), Fuente Ventura, La Arboleda, Las Anjanas, Las Cumbres, Liérganes, Limpias, Los Robles, Mixta San Jose, Orpea Puertochico, Orpea Santander, San Cipriano, San Pedro, Valle De Toranzo, Vega De Pas, Virgen De La Barquera, Virgen De La Salud, Virgen Del Faro, Virgen Del Pilar, Felix De Las Cuevas, La Caridad, Ntra. Sra. Del Carmen Comillas, Ch Padre Menni, San Cándido, San Francisco I, San Francisco II, Santa Ana Santoña y Valdaliga.

Orden EPS/9/2022, de 11 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la financiación de actuaciones de apoyo a la adaptación de los centros residenciales de atención a personas mayores o a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia en medio rural a centros multiservicios.

- CAD Santa Eulalia, Vega de Pas y San Francisco I.

Decreto 111/2022, de 9 de diciembre, por el que se regula una subvención de concesión directa a los centros de atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria vinculados al incremento del coste de la energía y de los suministros a consecuencia de los efectos económica de la Guerra de Ucrania.

- Alborada, Asilo San Candido, Asilo San José, Ballesol- San Felices, Bimbiles, Cad San Juan, Cad San Miguel, Cad Santa Eulalia, Colisee Puente Viesgo, De La Hoz, De Mayores Liérganes, DomusVI Liencres, DomusVI Stella Maris, El Pilar, Felix De Las Cuevas, Fernando Arce, Fuente Ventura, Hijos De Mar, La Albarca FOSM, La Arboleda, La Caridad, La Casa De Tagle Bracho, La Encina, La Loma, La Loma ( Cronicos), La Loma (Patología Dual), Las Alondras, Las Anjanas, Las Cumbres, Las Magnolias, Limpias, Los Remedios, Los Robles, Lusanz Cantabria, Madernia, Maria Da Luz, Medinaceli, Mixta San José, Municipal De La Tercera Edad De Castro, Nuestra Señora Del Carmen, Orpea, Orpea Puertochico, Padre Menni, Padre Menni, Padre Menni – Utc, Quijas, Sagrada Familia, San Cipriano, San Francisco, San Francisco II, San Pedro, San



Roque, Santa Ana, Santa Ana, Santa Gregoria, Suances, Teodosio Herrera, Valdáliga, Valle De Toranzo, Vega De Pas, Villa Cicero, Virgen De La Barquera, Virgen De La Salud, Virgen De La Velilla, Virgen De Valencia, Virgen Del Faro, Virgen Del Pilar y Vitalitas San José.

Resolución por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas en el ejercicio 2024.

- San Cándido

Orden ISO/18/2025, de 19 de agosto de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, para la financiación de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

- Virgen De Velilla, Residencia San Pedro, Las Magnolias, Mixta San José, Solares, Vega De Pas, CAD San Juan II, CAD Santa Eulalia, Virgen De Valencia, CAD San Miguel, CAD San Juan, San Cipriano, Bimbiles, Villa Cicero, Alborada, Fuente Ventura, Las Cumbres, Virgen De La Salud, La Hoz, Limpias, Virgen Del Faro, Los Robles, Bouco Camargo, Bouco, La Arboleda, Maria Da Luz, Vitalia Astillero, Virgen De La Barquera, Valdáliga Mens. Paz, La Albarca Fosm, La Albarca, Colindres, Crps Reinosa Ascasam, La Caridad, Fundación San Cándido, Suances Mens. Paz, Santa Ana (Santofía), Madernia Mens. Paz, San Francisco II, Sagrada Familia, Teodosio Herrera, San José, Fundación Hospitalarias y San Francisco II.

En cuanto a los criterios utilizados para la concertación de plazas, se atiende a la oferta de los centros residenciales y a la demanda de las personas con grado II y III de dependencia en cada zona básica y área de servicios sociales.”